

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: MES-22 Rev-05

Código: MES-22

Revisión: Rev-05

Mes-Año: Enero - 2025

Vigencia: Desde: 01-01-2025

Hasta: 31-12-2026

Tipo: Equipo médico

DATOS GENERALES

Nombre: MESA QUIRURGICA - CIRUGIA GENERAL

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Secciones Mínimas	1.01	Cabecera desmontable
	1.02	Espaldar o Dorso o Respaldo
	1.03	Asiento o Sección Pélvica
	1.04	Sección de Pierna, desmontables y/o abatibles
Dimensiones y Estructura	1.05	Longitud total (incluye cabecera y piernas) de: ≥ 200 cm
	1.06	Ancho de la mesa: ≥ 50 cm (sin riel)
	1.07	Componentes en acero inoxidable o acero al cromo níquel
	1.08	Permeabilidad a los rayos X
	1.09	Capacidad de carga ≥ 200 Kg.

Características específicas

Accionamiento en altura	2.01	Regulación electrohidráulico o electromecánica
Posturas mínimas	2.02	Cirugía General
	2.03	Ginecología / Urología/Otorrinolaringología/ oftalmología
Sistema de Movilidad	2.04	Cuatro ruedas giratorias
	2.05	Sistema de frenado
	2.06	Desplazamiento longitudinal ≥ 30 cm
Movimientos	2.07	Inclinación Lateral: $\pm 20^\circ$ o mayor valor
	2.08	Trendelenburg / Antitrendelenburg: $\pm 25^\circ$ o mayor valor Placa Dorsal: (sin trendelenburg)
	2.09	Elevación: $\geq 70^\circ$ Descenso: $\leq -40^\circ$
	2.10	Regulación de altura: Rango de ≤ 70 cm a ≥ 95 cm
	2.11	Movimiento placa piernas: Arriba: $\geq 20^\circ$ Abajo: $\leq -90^\circ$
	2.12	De mano y mando integrado en la mesa
Sistema de control y mandos		
Batería	2.13	Integrada
Colchonetas	2.14	Desmontables
Rieles - Guías laterales	2.15	Para la colocación de accesorios

Accesorios

Control de mando	3.01	Un (1) Control Alámbrico o inalámbrico
-------------------------	------	--

Porta chasis	3.02	Un (1) Porta Chasis radiográfico
Soporte de brazos	3.03	Dos (2) con regulación de altura, con correas sujetadoras y ganchos (clamps) de ajuste
Soporte para infusiones	3.04	Un (1) Soporte
Arco de Anestesia	3.05	Un (1) Arco de anestesia con barra extensible con ajuste de altura y gancho (clamp) de ajuste
Correa corporal	3.06	Una (1) de fijación al cuerpo, lavable con gancho (clamp) o ajuste
Porta piernas	3.07	Dos (2) Porta piernas de Goepel acolchado con correa de sujeción, con gancho (clamp)
Bandeja de Líquidos	3.08	Una (1) Bandeja o Charola recolectora de Líquidos con su respectivo adaptador en la mesa
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	4.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	4.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	4.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	4.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	4.05	Durante la vida útil, cada seis meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	4.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	4.07	10 años